



Ilustre Municipalidad  
de Buin

## INFORME SERVICIOS DE HONORARIOS.

Diciembre	✓	2023
MES		Año

### I.- Datos.

1.- Nombre.	Francisco Andrés Espina Gómez		
2.- Rut.			
3.- Nº Decreto	Exento: 914	Imputación: 215.21.04.004.006	Centro de Costo : 22.04.01
4.- Dirección a que pertenece.	Administración Municipal		

### II.- Función según lo que indica el contrato de prestación de servicios.

- Apoyo la ejecución y desarrollo del programa GESTION PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL Y EL DE SUS VECINAS Y VECINAS 2023.
- Brindar apoyo a los vecinos y vecinas de la comuna y apoyar la ejecución del programa.
- Apoyo en la ejecución de labores de limpieza en el territorio y de infraestructura pública
- Apoyo en la realización de actividades municipales en el territorio.
- Apoyo en la ejecución de labores recuperación y mantención de infraestructura en el territorio.

### III.- Descripción de las funciones realizadas.

- Documentos adjunto.

### IV.- Cobertura: (Adjuntar documentos de respaldo.

Nombre Funcionario: Fernando Espinoza

Mes: Julien BUC 2023

Funciones Realizadas	Lugar de trabajo	Fecha
Reuniones	Villa Rica	11.11.2023
Visitas a Clientes	Villa Rica	07.11.2023
Entrevistas de trabajo	Villa Rica	05.11.2023
Presentación de resultados	Villa Rica	06.11.2023
Reuniones de trabajo	Villa Rica	07.11.2023
Entrevistas de trabajo	Villa Rica	08.11.2023
Visitas a Clientes	Villa Rica	09.11.2023
Entrevistas de trabajo	Villa Rica	10.11.2023
Reuniones de trabajo	Villa Rica	11.11.2023
Visitas a Clientes	Villa Rica	12.11.2023
Entrevistas de trabajo	Villa Rica	13.11.2023
Presentación de resultados	Villa Rica	14.11.2023
Entrevistas de trabajo	Villa Rica	15.11.2023





Ilustre Municipalidad  
de Buin

**V.- Observaciones.**

No existen.

Francisco Espina Gómez  
Prestador

**CERTIFICADO CONTRAPARTE TÉCNICA**

Yo Juan Astudillo Araya Administrador Municipal, en mi calidad de contraparte técnica del prestador/a de servicios a honorarios que emite el presente informe, certifico que ha realizado sus funciones en el presente mes, en virtud al contrato de prestación de servicios que corresponde, y a los objetivos y requerimientos de las labores aprobadas por el concejo municipal o del Programa Municipal en que se desempeña.



Juan Astudillo Araya  
Administrador Municipal



Jorge Sánchez Guajardo  
Coordinador Programa Gestión Territorial